

Guayaquil, 5 de febrero del 2016

Señora

Cuty Elena Dávalos Fernández Salvador

Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA LORDA S.A., en sesión celebrada el 15 de mayo del 2015, resolvió designar a usted Gerente de la compañía por un periodo de cinco años, con los deberes y las atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social. En el desempeño de sus funciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual o conjuntamente con el Presidente.

Inmobiliaria Lorda S. A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 28 de diciembre de 1982, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de Junio de 1983.

El 13 de Julio del 2015, ante la Abogada Roxana Acuria Quintero, Notaria Suplente de la Notaría Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, se otorgó la escritura pública de Reactivación, Fijación del Capital Autorizado, Aumento de Capital Suscrito; y Reforma del Estatuto; la mencionada escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el 29 de enero del 2016.

Atentamente,

Dr. Alejandro Vanegas Cortázar

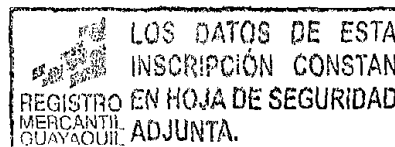
Secretario Ad-hoc de la Junta

C.C. 0909443129

ACEPTO el cargo de Gerente de la compañía INMOBILIARIA LORDA S. A.
Guayaquil, 5 de febrero del 2016

Cuty Elena Dávalos Fernández Salvador

C.C. 1703019073



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 7.308

FECHA DE REPERTORIO: 23/feb/2016

HORA DE REPERTORIO: 14:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA LORDA S.A.**, a favor de **CUTY ELENA DAVALOS-FERNANDEZ SALVADOR**, de fojas **8.702 a 8.706**, Registro de Nombramientos número **2.382**.

ORDEN: 7308



Guayaquil, 03 de marzo de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1318372

Documentación y Archivo
CENTRO PCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABUIL

17 MAR 2016

RECIBIDO

Hora

10:22

Firma

GENCERS